

Circular 32/2000 de 19 de diciembre

APROBADOS LOS PRESUPUESTOS Y ELEGIDA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

El pasado día 13 se celebró la segunda Junta General Ordinaria del año 2000, en la que resultaron aprobados para el 2001 los presupuestos que proponía la Junta de Gobierno. La misma Junta General votó mayoritariamente la candidatura completa encabezada por el compañero D. Javier Hernández Puértolas para cubrir los 7 puestos de la Junta de Gobierno que se sometían a elección. La toma de posesión de los electos se producirá en la primera Junta General Ordinaria del año 2001, el próximo mes de enero.

La Junta del día 13 supuso la culminación de un largo y profundo proceso de reflexión iniciado con el Informe de Financiación elaborado por la Junta de Gobierno y distribuido el pasado mes de septiembre. Proceso en el que ha quedado claro de forma incuestionable que se ha de proseguir en el desarrollo y fortalecimiento del Colegio, como la mejor arma de defensa de los derechos e intereses de los abogados y el medio idóneo para facilitar a éstos la multiplicidad de servicios que el ejercicio moderno de la profesión requiere. El volumen de participación, superior al 50% del censo electoral de colegiados con ejercicio, es muestra de un interés y conciencia profesional inéditos hasta la fecha y legitima los resultados fuera de toda duda.

Mi enhorabuena a todos por el resultado y mi felicitación también a todos por haber participado y aportado vuestros puntos de vista. Hemos reflexionado, debatido y discrepado en libertad. Reunámonos ahora todos en torno a lo decidido de forma mayoritariamente amplia y unamos nuestro esfuerzo al de la Junta de Gobierno para conseguir un Colegio y una profesión más fortalecidos cada día.

HORARIO DE NAVIDAD

Como es habitual todos los años, durante el período Navideño el Colegio mantendrá un horario especial, permaneciendo abierto de 8'00 a 15'00 horas y cerrando por las tardes. Dicho horario se iniciará el viernes 22 de diciembre a las 15'00 horas y se mantendrá hasta el lunes 8 de enero, en que se volverá al horario de apertura ininterrumpida desde las 8'00 a las 21'00 horas.

ENTRA EN VIGOR LA NUEVA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

Recordamos a todos los colegiados que el lunes 8 de enero próximo entra en vigor la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil, Ley 1/2000, de 7 de enero, publicada en el B.O.E. de la misma fecha. Recordamos que la nueva Ley es de obligatoria aplicación para los procedimientos o instancias que se inicien a partir de su entrada en vigor, finalizándose las instancias ya iniciadas conforme a la Ley todavía vigente. En cualquier caso recomendamos releer con atención todas las disposiciones adicionales, trasitorias y finales de la nueva Ley.

Informamos igualmente a todos los colegiados que hayan asistido a las Jornadas sobre la nueva L.E.C. y al Seminario específico sobre el tema organizados para permitir la puesta al día profesional en dicha materia, que pueden retirar sus diplomas acreditativos en el Departamento de Formación del Colegio, a partir del día 28 de diciembre.

DEMANDAS EN JUZGADOS DE FAMILIA

El Juez Decano nos recuerda la conveniencia de hacer constar en las demandas de Familia si el asunto ha sido conocido previamente por otro Juzgado de Familia, especificando por cuál, con la

finalidad de agilizar el trámite de reparto y evitar asignaciones y diligencias innecesarias que redundan en el retraso de la tramitación.

TURNO DE OFICIO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de incorporación al Turno de Oficio y Servicios de Orientación Jurídica para el año 2001, el próximo día 22 a las 12'00 horas tendrá lugar en el Salón de Decanato el sorteo de las plazas de Servicios de Orientación que quedan pendientes de asignar. Las listas de los servicios ya asignados se publicarán en breve en el Tablón de anuncios del Departamento de Turno de Oficio.

NOVEDADES DE LA WEB

Criterios Orientativos de Honorarios.- Informamos a todos los colegiados que desde hace unas semanas, en la zona de acceso restringido de la Web figuran los criterios de honorarios vigentes en el Colegio que, recordamos, han de actualizarse en un 6% desde el 29 de noviembre pasado por acuerdo de la Junta de Gobierno, que fue comunicado mediante circular 30/2000. Estamos trabajando en estos momentos para poder completar dicha información con una tabla de cálculo que permite la confección automática y en modelo normalizado de minutas de honorarios, así como la conversión a Euros. Como proyecto a medio plazo está el poder incluir sistematizados los informes emitidos por la Junta de Gobierno en materia de honorarios.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

Primer Seminario Internacional de Urbanismo.- Organizado por la Escuela de Práctica Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza con la colaboración del Colegio, tendrá lugar los martes desde el 16 de enero al 10 de abril. Hay información en el Colegio. También en la Escuela de Práctica Jurídica, Tf. 976 761 490.

Curso sobre los derechos del paciente en la relación sanitaria: Legislación y Jurisprudencia.- Organizado por la Fundación Empresa-Universidad, dará comienzo el 10 de enero, desarrollándose hasta el mes de abril con 30 horas lectivas en total. Información en el Colegio. También en Tf. 976 351 508.

Seminario sobre Valoración Médico Legal del Daño a la Persona por Responsabilidad Civil.- Organizado por la Fundación Empresa-Universidad de febrero a marzo con una duración de 32 horas. Información en el Colegio. También en Tf. 976 351 508.

Convocatoria de plaza de investigador en el Instituto Universitario de estudios sobre migraciones de la Universidad de Comillas.- La plaza es por un año, con remuneración no menor a 5.000.000.- pesetas y exige dedicación exclusiva, dominio de inglés, titulación de Doctor y posibilidad de incorporarse en febrero de 2001. El plazo para presentación de solicitudes finaliza el 20 de enero y las bases completas de la convocatoria pueden consultarse en el Colegio o en Tf. 917 343 950.

Un cordial saludo.

EL DECANO